

# Discurso del doctor Samuel Ponce de León Rosales en nombre de los académicos de nuevo ingreso\*

Distinguida mesa directiva,  
Miembros de la Academia,  
Señoras y señores:

La medicina es una práctica muy difícil, en donde los conocimientos y las emociones han de conjugarse con sabiduría, para el mejor bienestar de los pacientes. El motivo que nos lleva a ser médicos es, fundamentalmente, el alto aprecio que tenemos por nuestros semejantes y que nos obliga a mantener un buen nivel de calidad en nuestra práctica. Para lograrlo hemos de diversificar nuestras actividades en asistencia, enseñanza e investigación, demanda que incrementa todavía más el grado de dificultad del quehacer médico. Sin embargo, a pesar de la nobleza de nuestras motivaciones, recientemente han aparecido múltiples noticias y comentarios sobre casos que ejemplifican, en alguna medida, una prevaleciente negligencia médica, individual o institucional. Como ejemplo, cito a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, que recién informó que el 30 por ciento de sus demandas involucran a la atención médica.

Esta situación debería ser reflexionada con amplitud, evitando la rápida descalificación y las evasivas, porque ciertamente la medicina en México, desde hace varios lustros, viene sufriendo un continuo proceso de deterioro, mismo que es consecuencia, en mi opinión, fundamentalmente de la insuficiencia del gasto en salud. Es un hecho que los presupuestos asignados para la salud no han crecido en paralelo al crecimiento de la población, y menos aún, para mantener el nivel que técnicamente debería tener. Esta insuficiencia económica tiene como consecuencia una mala atención médica, por lo que es oportuno buscar sus orígenes.

El Estado asume desde hace muchas décadas la responsabilidad del cuidado de la salud y, con este fin, organiza diversos sistemas para atender a la población. Al asumir esta responsabilidad, el Estado legitima cargas tributarias y expresa su preocupación por los aspectos de salud de la población, situación que puede resultar cierta en momentos de estabilidad económica, como es el caso de diversos países europeos. ¿Qué ocurre en cambio en países como México? Si el Estado

enfrenta situaciones económicas difíciles, la cuerda se rompe por lo más delgado. Veamos, si se plantea una opción entre construir carreteras y desarrollos turísticos o pagar salarios adecuados al personal de salud y mejorar la infraestructura hospitalaria, evidentemente se escogerá lo que se considere productivo económicamente, en un esquema tal vez demasiado simplista. En general el Estado no considera productivo invertir en salud mientras se encuentra abrumado por el crecimiento poblacional y las dificultades de la economía. Como consecuencia de lo anterior podemos preguntarnos, si acaso, ¿puede el Estado, en su función totalizadora, valorar adecuadamente la vida de los pacientes que se infectan en los hospitales?, o si, ¿puede entender la importancia de que un hombre con SIDA sobreviva 3 años en lugar de 6 meses, o de que una ama de casa con un nódulo mamario tenga un diagnóstico definitivo en pocos días? Ciertamente es imposible y además, claramente, no es su función, ésta es responsabilidad precisamente de los médicos.

Por otro lado, sólo yo sé cuánto me duele, cuándo algo me duele; sólo el vecino sabe cuánto sufre cuando su hijo se enferma; sólo cada quien sabe lo que quiere vivir y nadie debería, en su nombre, decidir si es o no es productivo económicamente tener los recursos suficientes para una adecuada atención médica.

Esto nos involucra a todos y lo que significa es la necesidad de que exista una mayor participación individual e institucional en la toma de decisiones, entendiendo que existe la obligación de proporcionar la mejor atención médica posible y que así hay que exigirlo, porque de otra manera será imposible hablar de buena calidad. Pero esto es fácil de escribir o de leer y dista mucho de la realidad, porque ¿qué puede hacer un trabajador común, un campesino, ante problemas como los que se han descrito? Ciertamente muy poco. En nuestro sistema los representantes populares deberían exigir el incremento de los presupuestos destinados a la salud, pero lo hacen ocasionalmente y en voz baja el resultado es esta grave insuficiencia. Conviene recordar que inclusive para los países económicamente fuertes, es difícil mantener en estos tiempos los gastos que se requieren para proporcionar un nivel de atención suficiente y adecuado. El ejemplo cercano son los EUA.

\* Leído en la sesión solemne del 30 de junio de 1993.

La Academia es el órgano consultivo del gobierno federal y su participación en todas las áreas del quehacer médico es cada vez más requerida. Permitaseme puntualizar en algunos ejemplos, como son la reciente propuesta de la Secretaría de Educación Pública para realizar un examen de certificación de calidad en donde la Academia debería ser la que establezca criterios y procedimientos. Se requiere también de una regulación para los seguros de gastos médicos que evite abusos de las compañías contra médicos y pacientes. Por lo que toca a educación, la Academia y la Facultad de Medicina han iniciado actividades vinculadas, que serán fundamentales para el posgrado, si las instituciones de seguridad social apoyan adecuadamente las propuestas. Por lo que toca a la

investigación, sería muy provechoso para los investigadores clínicos que existiera un interlocutor que explique al Sistema Nacional de Investigadores, la posibilidad de equivalencia entre especialidades y maestrías y doctorados, y que no se tenga que seguir necesariamente el modelo de los investigadores básicos.

Me refiero por último al libro de los proverbios del Antiguo testamento, donde dice: "En donde no hay visión, las personas mueren..."

Finalmente, estoy cierto que, como nuevos académicos, asumimos en plenitud la responsabilidad de pertenecer a esta honorable institución.



PAN AMERICAN HEALTH  
AND  
EDUCATION FOUNDATION

825 TWENTY-THIRD STREET, N.W. • WASHINGTON, D.C. 20037 • TEL: 202-461-3416 • FAX: 202-461-8878

#### ANUNCIO

#### PREMIO 1995 EN HONOR DE FRED L. SOPER (1893-1976) PARA TRABAJOS PUBLICADOS EN EL CAMPO DE LA SALUD INTERAMERICANA

Por la presente se anuncia el Premio 1995 en honor de Fred L. Soper, Director que fue de la Organización Panamericana de la Salud (Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud) de 1947 a 1959, y se solicita la presentación a concurso de candidaturas.

Además de los servicios prestados en la OMS/OPS, el Dr. Soper desempeñó un importante papel en la lucha contra la fiebre amarilla y otras enfermedades infecciosas en el Brasil, como parte de su trabajo con la Fundación Rockefeller en los años treinta y cuarenta, así como en la lucha contra el tifo en el África septentrional e Italia durante la segunda guerra mundial. El Dr. Soper fue una de las figuras más destacadas del siglo en el campo de la salud interamericana.

Este premio se concede cada año al autor o autores de una contribución científica original que aporta nueva información o nuevas ideas sobre el amplio campo de la salud pública, con especial hincapié en América Latina y el Caribe. Este trabajo podrá tratarse de un informe basado en el análisis de nuevos datos, obtenidos mediante estudios experimentales o de observación, o bien un análisis novedoso de datos que ya existen. Se concede prioridad a los estudios que abarcan más de una disciplina y a los trabajos relacionados con las enfermedades infecciosas, uno de los principales campos de interés del Dr. Soper durante toda su vida.

Solo pueden acceder a concurso los trabajos ya publicados en revistas científicas de América Latina que figuran en el *Index Medicus* o en las revistas oficiales de la Organización Panamericana de la Salud. Además, este premio solo se concede a contribuciones de autores cuya principal vinculación es a instituciones docentes, de investigación o de servicio ubicadas en países de América Latina y el Caribe (incluidos los Centros de la Organización Panamericana de la Salud).

El Fondo del Premio es administrado por la Fundación Panamericana de la Salud y Educación, la cual recibe contribuciones voluntarias asignadas con este fin y las deposita en un fondo aparte. El premio consiste en un diploma y un monto de US\$400 dólares. Un Comité del Premio, integrado por representantes nombrados por la OPS y la PAHEF, designa al ganador o ganadores del premio; la selección final la realiza el Directorio de PAHEF.

Pueden concursar al Premio Fred L. Soper trabajos presentados por sus autores o en nombre de ellos. A efectos del Premio 1995, solo podrán concursar trabajos publicados durante el año 1994; todos los trabajos presentados a concurso tienen que haberse recibido a más tardar el 31 de marzo de 1995 en la siguiente dirección:

Secretario Ejecutivo  
PAHEF  
525 23rd Street N.W.  
Washington, DC 20037, EUA

# Palabras del Presidente de la Academia Nacional de Medicina, doctor Carlos Campillo Serrano, con motivo de la inauguración del CXXXI Año Académico\*

Señor Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, ciudadano Carlos Salinas de Gortari,

Distinguidos miembros del presidium,

Invitados de honor,

Compañeros Académicos,

Señoras y señores:

Señor Presidente: reciba por mi conducto el agradecimiento de la Academia Nacional de Medicina ante la hospitalidad que, por segunda ocasión consecutiva, brinda a sus miembros, al acogernos en su casa con motivo de la inauguración del CXXXI año académico. Este rasgo no es desde luego un hecho aislado, sino una muestra más del trato preferencial con el que ha distinguido tanto a nuestra Corporación, una de las más antiguas de México, como a todo el gremio médico. Para nosotros son especialmente significativas sus frecuentes visitas a los centros hospitalarios y a las instituciones de salud del país, así como su profundo interés en nuestras necesidades e inquietudes.

Es ya una tradición que en ceremonias como ésta, el Presidente en turno de la Academia medite sobre algunos de los aspectos y problemas sustantivos de la práctica e investigación de la medicina. Esta sana costumbre ofrece una magnífica oportunidad para la reflexión, la cual resulta particularmente insoslayable en un momento en el que los cambios se suceden con tal celeridad que por momentos pareciera imposible abarcarlos desde una perspectiva global.

La actual coyuntura de la medicina mexicana es paradójica. Están, por un lado, los inobjetables logros de una política sostenida de salud pública, que se traduce ya en la madurez de las grandes instituciones médicas del país. La Secretaría de Salud, el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Hospital Infantil y los institutos de Cardiología y de Nutrición acaban o están por cumplir sus primeros cincuenta años. Todos estos organismos pueden exhibir con orgullo sus frutos; cada uno de ellos ha contribuido a forjar una sólida escuela de medicina mexicana que recibe reconocimiento internacional. Paralelamente, sin embargo, soplan vientos que tienden a contrastar este panorama de realizaciones con los nuevos retos que se ofrecen a la medicina en el mundo entero y con las nuevas soluciones y medidas que demanda hoy la cambiante realidad social.

Los sistemas nacionales de salud han entrado en crisis en la mayor parte del orbe. Se trata de una crisis que comprende aspectos por demás diversos: el financiamiento y las disyuntivas de su aplicación, la redistribución de responsabilidades entre las esferas estatal y privada, y el replanteamiento de viejos valores ante las repercusiones de las nuevas tecnologías. La noción misma de salud ha desempeñado un papel fundamental en todo esto: lejos ya de percibirse como una dádiva o privilegio de unos cuantos, ahora se asume como un legítimo e inalienable derecho de todos los ciudadanos y un índice irrefutable del grado de desarrollo y justicia de los pueblos.

En este contexto, es muy ilustrativo que los Estados Unidos de América, sin duda la nación más rica del mundo, tenga hoy como programa prioritario de gobierno la transformación de su sistema de salud. En ese país, al igual que en el resto de los que enfrentan situaciones similares, las soluciones propuestas devienen en auténticos dilemas, ya que la adopción de una determinada medida excluye a otra igualmente trascendente.

Al lado de la crisis mundial de los sistemas de salud, el otro elemento que incidirá de modo irreversible en el horizonte de la medicina mexicana, es la reciente entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio. Entre las ventajas que éste traerá consigo, destacan las posibilidades de acceso a la tecnología de vanguardia en materia de tratamiento y diagnóstico, la multiplicación de las opciones de atención médica y, en ciertos sectores, un incremento de la calidad de ésta para volverla más competitiva. Pero estos beneficios, sin duda notables, no resolverán por sí solos los problemas de salud que aún vive nuestro país. Más aún: traerán aparejada una serie de situaciones que, de no prevencione con oportunidad, pueden desvirtuar uno de los grandes logros de la medicina mexicana de los últimos cincuenta años, esto es, su amplia y generosa presencia entre las clases más desprotegidas de la población.

Así pues, no es del todo improbable que el libre intercambio con Canadá y Estados Unidos de América dé lugar aquí al surgimiento de dos medicinas paralelas, distanciadas por una brecha insalvable: Por un lado, aquella bien equipada, bien capacitada y mejor pagada, accesible a los pacientes con mayores recursos; y por otro lado, la que sin poder participar de los beneficios de la modernidad por razones fundamentalmente económicas, se convierta en la única alternativa para

\* Leído en la Residencia Oficial el día 2 de febrero de 1994.

la población marginada. No podemos ignorar en este punto, y como parte de los desafíos que impone a nuestra práctica profesional el Tratado de Libre Comercio, el compromiso de defender a toda costa los planes de salud considerados poco redituables, pero que representan, no obstante, parte sustancial de las tareas a las que están obligados tanto el gremio médico como las instituciones estatales de salud. Se trata de los proyectos dirigidos a los enfermos mentales, los ancianos y los pacientes con padecimientos crónicos invalidantes, grupos todos ellos que de ninguna manera podemos abandonar a la suerte de mecanismos rentables.

Ante las situaciones aquí esbozadas, resulta inaplazable trazar estrategias y tomar medidas para que nuestro gremio enfrente el futuro con energía y responsabilidad, sin soslayar ninguno de los retos que se le plantearán en los próximos años. Así pues, una de las tareas más urgentes consiste en resolver las disparidades en la formación de los médicos, ya que al lado de programas de licenciatura y posgrado de muy alto nivel, existen todavía centros de enseñanza y hospitalarios que dejan mucho que desear. En estas condiciones, elevar la calidad profesional en su conjunto, mediante fórmulas que incrementen las exigencias académicas y técnicas de las escuelas de medicina, las residencias de posgrado y las especialidades, es el único camino para que los profesionales de la salud en México puedan participar de manera equitativa en la competencia que significa el nuevo acuerdo entre los países de América del Norte.

*Pero la tarea educativa no puede limitarse a los estudiantes de pre y posgrado, sino que debe extenderse asimismo a los médicos en pleno ejercicio, muchos de los cuales abandonan para siempre a veces por la naturaleza misma de su diario quehacer la disposición de mantenerse en contacto con los avances de la profesión. Aunque desde tiempo atrás la Academia Nacional de Medicina ha orientado gran parte de sus esfuerzos a remediar esta situación, este año se propone infundirles un renovado aliento. Para ello, tiene como programa axial del ciclo que hoy comienza, el encauzar y promover un sistema nacional de educación médica continua que garantice a mediano plazo, con criterios y mecanismos claramente establecidos, la actualización permanente de los integrantes de nuestro gremio. No se trata de una empresa fácil; implica acabar con la inercia de ciertos sistemas, contar con la participación decidida de las autoridades educativas y de salud, crear fórmulas de colaboración y apoyo, sostener un esfuerzo más allá de los cambios sexenales y, sobre todo, comprometer a fondo a los médicos, quienes somos y debemos seguir siendo los principales impulsores de la óptima formación de nuestros jóvenes colegas, así como del perfeccionamiento de la propia.*

Dada la naturaleza de la labor que nos ocupa, parece indudable que la Academia Nacional de Medicina constituye el organismo idóneo para abanderarla. Sin embargo, por grandes que sean su entusiasmo y empeño, poco puede

avanzar sin el concurso de otras instancias de la sociedad. Es justamente para buscar las mejores vías de esa colaboración, así como las pautas que habrán de normarla, por lo que hemos incorporado a la agenda del presente año una reunión especial sobre educación médica continua que tendrá lugar el próximo mes de abril.

No quisiera concluir esta exposición, sin aludir a otras dos actividades sustanciales del nuevo año académico, ambas relacionadas también con las inquietudes que despierta en nuestra agrupación la coyuntura de la medicina de la que he venido hablando. Me refiero al encuentro entre la Academia de Medicina y los organismos equivalentes o análogos de Canadá y Estados Unidos de América, con el fin de analizar los aspectos que involucra el Tratado de Libre Comercio en lo tocante a salud; me refiero asimismo al gran Congreso Nacional, que de acuerdo con una ya larga tradición se realiza en la ciudad de México cada cinco años, correspondiendo al presente la séptima edición. Estas dos actividades, si bien de índole diversa, comparten un objetivo común: enriquecer el programa general de educación médica continua que nuestra corporación se ha trazado como tarea prioritaria. Así pues, mientras la reunión sobre el TLC abordará, entre otras cosas, los proyectos de los países signatarios en cuanto a evaluación de la calidad profesional, el Séptimo Congreso ofrecerá a un considerable número de estudiantes, médicos y enfermeras de toda la República un amplio programa científico y técnico, que comprenderá desde conferencias de varios premios Nobel hasta diferentes cursos de capacitación.

Señor Presidente: La Academia Nacional de Medicina, en su condición de cuerpo colegiado de los médicos más distinguidos de México y como organismo consultor del Jefe de la Nación gracias al reconocimiento del Presidente Francisco I. Madero en el año de 1912, la Academia Nacional de Medicina, digo, desea contar con el respaldo oficial para encabezar un gran programa de educación continua en el país, en conjunto con las instituciones de salud y de educación superior.

Históricamente hemos tenido la autoridad moral para realizar una empresa de tal magnitud, pero esa autoridad no basta para instrumentar un proyecto como el que exigen los tiempos contemporáneos, un proyecto con herramientas jurídicas y recursos económicos que lo avalen y formalicen. Así pues, los académicos solicitamos a usted el valioso reconocimiento de su gobierno hacia el papel de nuestra agrupación en este programa, así como las bases legales para procurarnos los sustentos materiales de su financiamiento.

Reciba una vez más, Señor Presidente, el saludo y agradecimiento de nuestra Academia, la cual refrenda hoy su compromiso con los retos de México, frente a los cuales seguirá siendo su atenta interlocutora. Muchas gracias.

*Ciudad de México, 2 de febrero de 1994*

# Palabras de bienvenida en la ceremonia de recepción al doctor Silvestre Frenk como Académico Honorario

Carlos Campillo Serrano\*

Es para mí una gran satisfacción encabezar el acto en que nuestra Corporación recibe como Académico Honorario al doctor Silvestre Frenk, además de que se trata de una distinción merecida y justa. Desde tiempos ancestrales me unen a él sólidos sentimientos de afecto y reconocimiento, que se gestaron en mi padre y que a mí me tocó refrendar. El que esta noche tenga yo la oportunidad de darle la bienvenida al doctor Frenk, lo considero como un regalo generoso del destino.

Los estatutos de nuestra Academia señalan que la categoría de académico honorario se concede a los miembros distinguidos que le hayan prestado grandes servicios a la Corporación y/o a profesores o investigadores nacionales o extranjeros de muy elevada reputación científica, cuya obra o enseñanza haya repercutido importantemente en la medicina mexicana. Por eso, repito, el nombramiento del doctor Frenk es merecido y justo.

Merecido, porque su labor se ha reflejado con brillo en los más diversos campos de la medicina. Ha destacado como investigador, maestro, promotor de su especialidad y editor de revistas médicas. En todos estos terrenos ha alcanzado nombre internacional y por tanto ha contribuido a dar a conocer nuestra medicina más allá de sus fronteras, pero no se ha dejado seducir por los éxitos externos, ya que siempre ha estado entre nosotros, preocupado y pendiente por los problemas y circunstancias de la medicina mexicana, de la que ha sido guía y promotor.

Su nombramiento es un verdadero acto de justicia porque pocos académicos le han dedicado tanto tiempo, esfuerzo y talento a nuestra institución como el doctor Frenk. Desde antes de ingresar en 1963, ya asistía a sus sesiones y participaba de sus actividades. Apenas a los tres años de su ingreso asumió la responsabilidad de editar el órgano oficial y la columna vertebral de nuestra institución, la tradicional *Gaceta Médica de México*. En los más de 20 años que se entregó a ella, 17 como editor principal, y el resto como asociado, la convirtió en una de las publicaciones médicas más serias y respetadas del país. En 1976 ocupó la presidencia de la Academia, desde donde logró darle a la institución una mayor proyección internacional, al establecer lazos oficiales con la *Royal Society of Medicine* de Gran Bretaña. En dos ocasiones

se le designó para impartir la conferencia magistral "Miguel F. Jiménez", ha formado parte de varios comités de trabajo y ha desempeñado las más diversas tareas dentro de la institución. Silvestre Frenk ha logrado tener tal presencia en la Academia, que para muchos de nosotros, ésta no sería la misma, si él no hubiera estado aquí.

Pero los vínculos que Frenk ha establecido con nuestra Academia no son un fenómeno aislado, sino que responden en su forma esencial de ser. Frenk es un hombre institucional, comprometido y realizador. Donde ha estado, ha dejado huella y ha dejado obra. En el Hospital Infantil fundó el primer servicio de endocrinología pediátrica del país. En el Instituto Mexicano del Seguro Social pasó 25 años de su vida, sus realizaciones impresionan: fundó el Centro Médico Nacional, fue director de este hospital y dirigió la Unidad de Investigación Biomédica del mismo Centro Médico. Desde hace cinco años es subdirector de investigación del Instituto Nacional de Pediatría.

Otra de las cualidades de Frenk, que ha beneficiado a nuestra Academia, es su capacidad de vincular instituciones entre sí. Gracias en gran parte a él, las relaciones entre nuestra corporación y el Instituto Mexicano del Seguro Social, se han estrechado y fortalecido, pues las tareas principales que desarrolló en la Academia, las desempeñó cuando laboraba en el Seguro Social. Por ello es muy significativo que ingrese como socio honorario, precisamente el día de hoy, en que la sesión se dedica a conmemorar los 50 años de vida de los Servicios Médicos del IMSS.

Por último no quisiera terminar sin señalar algunos rasgos personales de Silvestre Frenk. Es un mexicano de pura sepa mexicana, que nació en Hamburgo, Alemania, que se forjó en la preparatoria nacional, que es dueño de un linaje intelectual poco común, su padre fue médico y su madre es una de las mujeres más talentosas y creativas de este país, y que ha podido engendrar un hijo Académico, que promete superar al padre. Con su ingreso como Académico Honorario, nuestra Corporación se viste de gala. Bienvenido a su casa de siempre, doctor Frenk.

México, 9 de febrero de 1994.

\* Presidente de la Academia Nacional de Medicina

# Palabras del académico Silvestre Frenk en ocasión de su recepción como miembro honorario de la Academia Nacional de Medicina

Señor Presidente de la Academia Nacional de Medicina,  
Señores de la mesa directiva,  
Colegas Académicos,  
Señoras y señores, huéspedes hoy de esta Corporación:

Quisiera yo aparentar objetividad, resistir fríamente al embate tempestuoso, al caótico restallido de neurotransmisores y psicoreguladores. Inútil todo afán. No puedo, pero seguramente tampoco debo. No son momentos éstos para una retórica que en lo convencional llevaría lo inconvincente. Simplifico pues mi discurso para dar fe de mi alegría, la mía y la de los míos, todos los míos, por ser objeto de tan halagadoras palabras, por haberse incorporado a tan ilustre grupo, y calificarse así para cumplir con una responsabilidad para mí nueva, ciertamente inesperada, al servicio de esta nuestra casa, de esta nuestra causa.

Pieza vital dentro de la esencia y estructura de la Academia viene a ser en efecto el carácter de miembro honorario nacional. Con función intuitiva, si acaso inferida, más que formalmente definida, pero que quizás pueda aspirar a esto último en algún futuro. En consecuencia, conceder tan alta categoría a un académico no ha de verse únicamente como un noble recurso con que la Corporación expresa y plasma su reconocimiento a una trayectoria vital notoriamente relevante en las ciencias biomédicas o sociomédicas, o particularmente significativa para la medicina mexicana, o bien para y en beneficio de la Academia misma. Ignacio Chávez, en parecida hora, se explicaba tal designación en el sentido de que la Academia busca para enaltecerlos, a algunos de sus hombres que reflejen los méritos de todos. Para revalidar, agregaría yo, el grave compromiso que a su tiempo todos asumimos, el íntimo juramento que seguramente todos en secreto pronunciamos, al momento de nuestra admisión como socio de número, para así servir mejor y honrar de corazón a este nuestro claustro.

Uno de tantos que yo soy entre pares, supongo que los especiales merecimientos que se tomaron como piedra de toque para nombrarme miembro honorario, son más que nada los largos años que con amor y placer, al fin sentimientos inseparables, dediqué a la producción de la venerable *Gaceta Médica de México*. En esto tengo como ilustre y paradigmático

predecesor mediato al académico don Manuel S. Soriano, quien sin haber querido nunca ser presidente de nuestra corporación, fue nombrado también académico honorario en octubre de 1915, después de haber editado la *Gaceta* desde el año 1887. Sirvió como editor por otro año más, para cumplir con tan vital causa y tarea durante un total de 29. He de reconocer pues que yo quedé por detrás de ese récord por unos siete años, o sea que en plan deportivo, cuando más hubiera yo merecido una honrosa medalla de plata. Y esto, ni siquiera por mis solos méritos, sino por circunstancias (“coyunturas” dirían los economistas) en extremo felices.

Como lo es también la de que mi recepción haya coincidido con la conmemoración del quincuagésimo aniversario de la iniciación de los servicios médicos en el Instituto Mexicano del Seguro Social. Además de adherirme plenamente a esta celebración, lo veo así porque mis afanes y actividades en y al servicio de la Academia Nacional de Medicina y del Instituto, han sido siempre tan interdependientes, que bien pudiera hablarse de carreras hermanadas, de emociones paralelas, de afectos fundidos. Me explicaré.

Herédese de mi padre médico, hijo por cierto de médico también él, entre tantos otros dones, el conocimiento de la sólida estructura académica europea, la legítima, porque también las hubo que no lo fueron. Natural pues el amor que desde mis tempranos días de estudiante profesé por la Academia nuestra, mi respeto a todos sus miembros, mi veneración de algunos, así no fuesen maestros míos, y mi asistencia asidua a las sesiones mercuriales. Por supuesto, sin atreverme a soñar siquiera en lo que la buena Providencia respecto a ella más tarde me depararía. A no ser que inconscientemente me haya acontecido lo que decía aquel famoso personaje de Thomas Mann de que quien verdaderamente ama al mundo, se modela a sí mismo para gustarle.

Una veintena de años más tarde, en 1963, y con pocos meses de diferencia, ingresé al Instituto Mexicano del Seguro Social, como cofundador del Hospital de Pediatría, y a la Academia Nacional de Medicina, la que poco antes había trasladado su sede a las instalaciones para ella pensadas y construidas, en el primer Centro Médico Nacional. Justamente a la hora del vigoroso despegue, de la eclosión del Seguro Social como organismo señero proveedor de educación y enseñanza médico-quirúrgica primero, de investigación cien-

tífica bien estructurada poco más tarde. Funciones del Instituto que ahora percibimos como naturales, indiscutidas, pero que hasta aquel entonces habían parecido punto menos que inconcebibles.

Concepción, forja y materialización de colosos intelectuales, como Benito Coquet, Director General del Instituto, y Bernardo Sepúlveda, en su calidad de jefe del Departamento de Planeación y Organización de los Servicios Médicos, pero sobre todo maestro insigne; amalgamadas con la visión esclarecida de Federico Gómez, mi mentor; apoyadas en el vigoroso desempeño de Luis Méndez; y consolidadas después por la amplia percepción e inspirada proyección de Luis Castelazo Ayala, académicos y expresidentes de la Corporación cuatro de ellos, surgió un entorno institucional que en poco o nada difería del que muchos teníamos como modelo ideal para ejercer nuestra profesión, tener oportunidad de perfeccionarnos, y contribuir a la generación de nuevos conocimientos. El ambiente propicio a la creación intelectual, de irrestricto respeto a los afanes humanísticos y científicos de quien pudiera y quisiera prosperar en su seno, de total libertad de acción y actuación, modulada si acaso por el mínimo necesario de regulaciones administrativas. Así, las circunstancias del hombre.

Fácil resultó entonces para aquel académico novel amar y servir a la vez a ambas instituciones. Simbiosis académica, más que compatibilidad de horarios; abrazo amoroso más que íntima colaboración. Con la comodidad añadida, claro, de la cercanía (unas 50 zancadas de las suyas para recorrer la

explanada frontal, otras 12 para atravesar el salón de los pasos perdidos, subir tres pisos por ascensor) con la oficina editorial, acogedora, luminosa, tranquila. El diligente, desprendido y eficiente apoyo del señor Jorge López, primero, de don Alejandro Somolinos después, y del personal secretarial, así como la indispensable comprensión y entrega de los colegas académicos, nos permitieron editar la *Gaceta Médica de México*, entonces de aparición mensual, con los escasos recursos humanos y materiales a que obligaban las limitaciones presupuestales de entonces, ¿de entonces? Muchos volúmenes de nuestra revista son testigos, y no precisamente mudos.

Acerca del resto de mi actuar en el seno de la Academia, de mi capacidad para responder al honor de fungir como su Presidente; del posible impacto de mi labor al servicio de la educación y el ejercicio médico, particularmente en el ámbito pediátrico, no soy yo quien opine. Que conste al menos, que como todo ser humano con aspiraciones creativas, siempre he quedado insatisfecho por lo que quise y quizás pude realizar sin lograrlo; pero también, que jamás he necesitado olvidar para progresar.

Aseguran que *Honores mutant mores*, que los honores alteran las costumbres y los modos. En la Academia Nacional de Medicina preferimos decir que honor con labor se paga. Procuraré cumplir. Lo prometo.

*México, 9 de febrero de 1994.*

# Informe de las labores realizadas en el CXXX año académico, que rinde el doctor Miguel Tanimoto Weki, Secretario General de la Academia Nacional de Medicina.

Es esta la segunda ocasión que para mí es muy grato cumplir con una de las obligaciones del Secretario General de nuestra centenaria Corporación, la de informar directamente a los distinguidos académicos que asisten a esta sesión de negocios, e indirectamente al resto de los académicos a través de GACETA MEDICA DE MEXICO, acerca de las actividades desarrolladas por nuestra corporación durante el año académico, además de cumplir con lo señalado en el artículo 37 de nuestro estatuto en vigor.

El día 25 de noviembre de 1991 tomó posesión la nueva Mesa Directiva, la cual quedó constituida como sigue:

Dr. Víctor M. Espinosa de los Reyes S., Presidente

Dr. Carlos Campillo Serrano, Vicepresidente

Dr. Miguel Tanimoto Weki, Secretario General

Dr. Pelayo Vilar Puig, Tesorero

Dr. Fermín Valenzuela, Secretario Adjunto

Este año la Academia Nacional de Medicina en su sesión inaugural realizada por primera vez en la Residencia oficial de Los Pinos, y con la distinción del Sr. Lic. Carlos Salinas de Gortari, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, escuchó con toda atención las palabras del doctor Víctor M. Espinosa de los Reyes, Presidente de la Academia, y la Conferencia Magistral Doctor Ignacio Chávez, dictada por el doctor Enrique Wolpert Barraza.

En su allocución el doctor Espinosa de los Reyes "mencionó la labor iniciada en 1961 en lo tocante a la regulación de las especialidades médicas, coordinando las acciones de los Consejos. Por otra parte, desde 1991 a través de su Comité del Tratado de Libre Comercio, se había trabajado en lo referente a los servicios médicos y las implicaciones trilaterales que tendría la firma del mencionado tratado".

Como parte final de la ceremonia el C. Presidente de la República. Lic. Carlos Salinas de Gortari, dirigió a los académicos y público en general unas palabras, "mencionó que era muy alentador que la Academia tuviera tanto interés en participar en la modernización del país y en particular en el campo de la salud y que ello además de fortalecer la Medicina Mexicana, contribuiría a reafirmar su prestigio en el exterior".

Acto seguido procedió a declarar formalmente inaugurado el CXXX Año Académico.

## SESIONES

En el presente año académico se realizaron 39 sesiones de las cuales 34 fueron ordinarias, una secreta (según lo marca el artículo 55 del estatuto en vigor), 4 solemnes, la inaugural del Año Académico, la del 30 de abril para conmemorar el CXXX Año Académico y la de recepción de nuevos académicos. La Conferencia Magistral Miguel F. Jiménez, estuvo a cargo del académico Dr. Silvestre Frenk sobre el tema "Ciencia y Anticiencia en Nutrición Clínica", y la de clausura del presente año académico que se efectuará el día 24 de noviembre; además de las sesiones extraordinarias con la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica la Dirección General de Servicios de Salud del Departamento del Distrito Federal, la Facultad de Medicina de la U.A.Q. y el Colegio Médico de Querétaro, la Gerencia de Servicios Médicos de PEMEX, el Instituto de Humanismo en Ciencias de la Salud de la Universidad Anáhuac, la Asociación Iberoamericana de Estudio del Alcohol y la Droga y la Asociación Mexicana para el estudio de las Adicciones, la Sociedad Mexicana de Alergia e Inmunología Clínica, la Federación Latinoamericana de Servicios de Salud, Adolescente, A. C., la Fundación Mexicana para la Salud, la Academia Mexicana de Cirugía, la Universidad Autónoma de Guadalajara y el Hospital General de Puebla.

Dentro de las sesiones ordinarias se celebraron reuniones conjuntas con la Academia Mexicana de Pediatría, el Instituto Mexicano del Seguro Social, La Academia Mexicana de Pediatría, el Hospital Infantil de México, la Secretaría de Salud y la Sociedad Mexicana de Oftalmología; fueron recibidos como miembros honorarios los doctores: Norman Sartorius quien fue presentado por el doctor Ramón de la Fuente y el doctor Fernando Ortiz Monasterio presentado por el doctor Víctor M. Espinosa de los Reyes S. Es de mencionar que en la sesión de conmemoración del CXXX Año Académico, se recibieron como socios correspondientes a los doctores: Moisés Broggi i Vallés, Jacinto Corbella, Francisco García Valdecasas y Josep Laporte i Salas, todos ellos miembros de la Real Academia de Medicina de Barcelona.

En las sesiones ordinarias también se efectuaron los in memoriam de los doctores

Antonio Estandía  
Fernando Rébora  
Fernando Katz  
Federico Sotelo  
Jorge Maisterrena  
Eugenio Toussaint  
Gregorio Mintz  
Maximiliano Ruiz Castañeda  
Carlos Campillo Sáinz  
Adán Pitó  
Rafael Carral y de Teresa y  
Juan Somolinos Palencia

Dentro de las sesiones ordinarias se presentaron 16 trabajos de ingreso, la develación de los cuadros de los doctores: Luis Gutiérrez Villegas, Rafael Carral y de Teresa y Juan Somolinos Palencia en la galería de expresidentes fallecidos; y la presentación de la segunda edición del libro "Tratado de Medicina Interna", del cual el editor es el Dr. Octavio Rivero Serrano.

Cabe destacar la sesión solemne realizada con motivo del CXXX Año Académico. Se organizó para festejar este importante acontecimiento, el viernes 29, una visita privada a la exposición México, Esplendores de Treinta Siglos. El viernes 30 se inició con la presentación de los simposios "Fronteras de la Inmunología" coordinado por el doctor Roberto Kretschmer y "Tres décadas de progreso en imagenología" a cargo del Dr. Miguel Stoopan; al final de la presentación se procedió a inaugurar la exposición "OBRAS ARTÍSTICAS DE ACADEMICOS", en la que se contó con la entusiasta participación de los doctores: Luis Martín Abreu, Patricio H. Benavides, Guillermo Santín, José Manuel Berruecos, Humberto Alcocer, Alfonso Serrano, Jorge Fernández de Castro y con la colaboración del Dr. Fernando Quijano Pitman como coordinador.

A las 20:00 hrs. se realizó la sesión solemne para recibir a los miembros de la Real Academia de Medicina de Catalunya como socios correspondientes y proceder a la develación de la estatua de Esculapio; en la ceremonia el académico titular Dr. Vicente Guarner presentó una conferencia con el tema: "La Estatua de Esculapio y la Academia". La ceremonia finalizó con un concierto ofrecido por la Orquesta de Cámara de la ciudad de México, bajo la dirección del maestro Miguel Bernal Matos.

Es de agradecer públicamente a los académicos doctores: Moisés Broggi, Francisco García Valdecasas, Josep Laporte y Jacinto Corbella, miembros de la Real Academia de Medicina de Barcelona y al Dr. José Ma. Valdecasas toda la buena disposición, la ayuda material y moral para que nuestra

Corporación contara nuevamente con la estatua de Esculapio, símbolo de nuestra Academia.

Deseo mencionar la sesión realizada el día 16 de junio del presente, en la que se invitó a los 43 presidentes de consejos con la finalidad de hacerles entrega del "Directorio de Consejos de Especialistas y Médicos Certificados" editado por esta Corporación.

En las sesiones ordinarias participaron como coordinadores y ponentes 128 académicos y 45 no académicos.

## MESA DIRECTIVA

Los integrantes de ésta se reunieron con regularidad durante 43 miércoles para cumplir en forma amplitud con lo señalado en el Capítulo IV, del Estatuto en vigor.

## De los miembros

De acuerdo con el estatuto vigente pasaron a la categoría de académicos titulares 15 miembros numerarios, que cumplieron 15 años de pertenecer a la Academia. Ellos son los doctores: HERIBERTO ARCILA

HUGO ARECHIGA  
ENRIQUE CARDENAS DE LA PEÑA  
LORENZO DUARTE ZAPATA  
GUILLERMO FAJARDO ORTIZ  
ALFREDO FERIA VELASCO  
JORGE FERNANDEZ DE CASTRO  
JUAN RAFAEL LABARDINI MENDEZ  
JUAN MANUEL MALACARA HERNANDEZ  
IGNACIO MENDEZ RAMIREZ  
XAVIER PALACIOS MACEDO  
RICARDO QUIBRERA INFANTE  
FEDERICO C. ROHDE  
RICARDO SANCHEZ MARTINEZ Y  
JORGE M. VELASCO ALZAGA

El doctor Silvestre Frenk recientemente fue aceptado como miembro honorario de nuestra Corporación, y será recibido como tal el próximo año académico.

## Nuevos Miembros

Ingresaron a la Academia 19 nuevos miembros con la categoría de académicos numerarios. Ellos son:

## En el Departamento de Biología Médica

Dr. Alfonso Cárabez Trejo  
Dr. Francisco Javier Alvarez Leefmans  
Dr. Jaime Mas Oliva

Dr. Simón Brailowsky Klipstein  
Dr. Jorge E. Herrera Abarca  
Dr. Jorge Hernández Rodríguez  
Dr. José Ma. Cantú Garza  
Dra. Patricia Ostrosky-Wegman  
Dr. Salvador Martínez Cairo  
Dr. Mario Henry Rodríguez  
Dr. Victor Tsutsumi Fujiyoshi

**En el Departamento de Cirugía**  
El Dr. Antonio Soda Merhy

**En el Departamento de Medicina ingresaron los doctores:**

Dr. Javier Mancilla Ramírez  
Dr. Samuel Ponce de León Rosales  
Dr. José Halabe Cherem  
Dr. Julio Sandoval Zárate  
Dr. Raúl Calderón González  
Dr. Gerardo Heinze Martín

**y en el Departamento de Sociología Médica y Salud Pública,** el Dr. Mauricio Hernández Avila

En la actualidad nuestra corporación cuenta con una membresía de 430 académicos, distribuidos así

|                         |     |
|-------------------------|-----|
| Socios numerarios       | 209 |
| Socios titulares        | 221 |
| Socios honorarios       | 47  |
| Socios correspondientes | 21  |

#### **Académicos fallecidos**

La Academia Nacional de Medicina tuvo la pena de perder a 7 académicos titulares

Rafael Carral y de Teresa (presidente en 1967)  
Juan Somolinos Palencia (presidente en 1987)  
Adán Pitó  
Federico Sotelo  
Fernando Rébora  
Fernando Katz  
Antonio Estándia

y a los académicos honorarios de nuestra Corporación, los doctores Albert Sabin y Severo Ochoa. Por todos ellos un sentido pésame.

## **DISTINCIONES NACIONALES A MIEMBROS DE LA ACADEMIA**

El doctor Hugo Aréchiga recibió el Premio Nacional de Ciencias y Artes 1992 en el campo de ciencias físico-matemáticas y el doctor Juan Somolinos recibió también el Premio en el campo de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía.

El doctor Roberto Tapia Conyer recibió el Premio Miguel Alemán Valdés en el área de Salud.

El doctor Manuel Velasco Suárez recibió el Premio al Mérito Humanitario de la American Medical Association of Neurological Surgeons.

El doctor Ignacio Madrazo recibió el Premio Miguel Otero 1993 que otorga el Consejo de Salubridad General

## **COMITE DE CERTIFICACION DE ESPECIALISTAS**

El comité se reunió en ocho ocasiones para revisar el funcionamiento y las relaciones de la Academia con los 43 consejos que cuentan con el reconocimiento de idoneidad, estudiar los problemas de las subespecialidades, discutir las nuevas solicitudes de reconocimiento de idoneidad, elaborar un documento que señale el origen y la historia de los consejos y continuar con los acuerdos con la Secretaría de Salud y la Dirección General de Profesiones para unificar lo relacionado con las especialidades.

En diciembre del 92 se le otorgó la idoneidad al Consejo Mexicano de Oncología.

## **COMITE DE RESPONSABILIDAD TECNICA Y PROFESIONAL**

La Academia Nacional de Medicina colabora con la Procuraduría General de Justicia a través de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Salud, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, La Dirección General de Control de Insumos para la Salud y la Procuraduría General de la República con el propósito de emitir opiniones técnicas relacionadas con casos de responsabilidad en los que intervienen profesionales de salud. Hasta el momento se han enviado dictámenes sobre ocho casos.

## **COMITE DE EDICIONES MEDICAS (GACETA MEDICA DE MEXICO)**

Durante el presente año académico nuestro órgano de difusión GACETA MEDICA DE MEXICO, ha tenido cambios después de la enfermedad del doctor Juan Somolinos Palencia Editor de nuestra revista. El doctor Emilio García Procel pasó al corriente los números correspondientes a 1992. En 1993 se designó como Editor de GACETA MEDICA DE MEXICO al doctor Héctor Pérez-Rincón.

## **EDICION DEL LIBRO "TRATADO DE MEDICINA INTERNA"**

A la fecha se encuentra publicado el volumen No. 1 y en prensa esta el volumen No. 2 que tendremos a final de mes.

## **COMITE DE EVALUACION CLINICA Y TERAPEUTICA**

Este comité se reunió regularmente durante todo el año, bajo la coordinación del Dr. Carlos R. Pacheco, y como secretario del Comité el Dr. Guillermo Díaz Mejía. Tuvo 9 sesiones ordinarias y se leyeron 11 trabajos.

## **CIRCULO DE ESTUDIOS MEDICOS**

El Círculo de Estudios Médicos de Puebla y el Hospital para el Niño Poblano, realizó los días 24 y 25 de septiembre del presente unas actividades académicas sobre temas selectos de Pediatría.

## **GRUPO DE TRABAJO DE CANCER DEL APARATO DIGESTIVO**

Bajo la coordinación del Dr. José de Jesús Villalobos y con la colaboración los miembros del Comité se revisaron los archivos de patología de las siguientes Instituciones, Hospital General de la Secretaría de Salud, Hospital Español, 20 de Noviembre, Hospital Militar e Instituto Nacional de la Nutrición, habiéndose hecho el análisis de 15 años de evolución del cáncer del aparato digestivo en estas Instituciones.

## **COMITE DE ADICCIONES**

Este comité actualmente trabaja en la Encuesta Nacional de Adicciones y en la elaboración del estudio sobre el hábito tabaquico entre médicos y estudiantes de medicina en el país.

## **COMISION MEXICANA DE INVESTIGACION EN SALUD**

Esta comisión participó en el Taller de Investigación Nacional Esencial en Salud, el Simposio Investigación en Salud: Perspectivas Nacionales e Internacionales y actualmente trabaja en la preparación de la conferencia internacional "El TLC y los Servicios Médicos, a celebrarse en mayo de 1993.

## **CONCURSOS CIENTIFICOS Y PREMIOS PARA LA INVESTIGACION CLINICA Premio "Dr. Eduardo Liceaga"**

al mejor trabajo científico sobre tema biomédico publicado durante los tres años anteriores al cierre del concurso. Lo ganó el trabajo denominado "The course of seizures after treatment for cerebral cysticercosis" de los doctores Victoria Vázquez y Julio Sotelo.

## **El Concurso Nacional de Obras Médicas,**

patrocinado por la Academia Nacional de Medicina, se declaró desierto.

Premio Dr. Maximiliano Ruiz Castañeda sobre investigación básica, patrocinado por el Fideicomiso Ruiz Castañeda. Es la primera vez que se otorga este premio creado a solicitud de la Srta. Guadalupe Pérez Ruiz, sobrina del Dr. Ruiz Castañeda.

Ha sido acreedor al premio el trabajo titulado "Angiotensin II and active phorbol esters induce proto-oncogene expression in insolated rat hepatocytes" de los doctores Claudia González Guzman y J. Adolfo García Sáinz.

## **XXX JORNADAS MEDICAS NACIONALES**

Este año correspondió a la ciudad de Monterrey ser la sede de las Jornadas, las cuales se realizaron del 13 al 15 de octubre.

La coordinación general del evento estuvo a cargo del Dr. Miguel Tanimoto y los doctores: Luis Martín Abreu, Aquiles R. Ayala, Lázaro Benavides, Raúl Cicero, Ernesto Díaz del Castillo y Juan Rodríguez Argüelles y con la entusiasta participación de los académicos de Monterrey encabezados por el Dr. Carlos Canseco, quien fungió como coordinador local del evento, y el Dr. José H. Arredondo Galán como Secretario, y los académicos doctores: Hugo Barrera Saldaña, Dámaso Fernández Lira, Román Garza Mercado, Juventino González Benavides, Enrique Ochoa Ramírez, Ricardo Rangel Guerra, Salvador Saíd y Raúl Calderón González.

El programa estuvo compuesto por tres actividades principales: discusión de casos clínicos, cursos de actualización, simposios, y conferencias.

Participaron 108 expositores, 67 académicos y 41 no académicos.

Y se contó con la colaboración de la industria química farmacéutica.

## **PRINCIPALES REPRESENTACIONES, PARTICIPACIONES Y COLABORACIONES CON INSTITUCIONES Y SOCIEDADES.**

El doctor Víctor M. Espinosa de los Reyes asistió en calidad de Presidente de la Academia Nacional de Medicina a las sesiones celebradas por el Consejo de Salubridad General.

También fue designado presidente del jurado calificador del Premio Miguel Otero 1993, que otorga anualmente el Consejo de Salubridad General y miembro del comité dictaminador de las Becas Forgyat.

El Dr. Víctor M. Espinosa de los Reyes asistió como invitado de honor a diferentes eventos de sociedades y asociaciones científicas. También estuvo representado por los miembros de la Mesa Directiva a eventos de sociedades, consejos, colegios y asociaciones de las cuales se recibieron invitaciones.

Los doctores Guillermo Fajardo Ortiz, Manuel Quijano Narezo, Ricardo Sánchez Martínez, Ramón Boom Anglada, Malaquías López Cervantes, Fabio Salamanca y José D. Gamboa Marrufo representaron a nuestra Corporación en eventos de sociedades de importante relevancia.

El Dr. Víctor M. Espinosa de los Reyes asistió, como delegado de la Academia, al V Seminario sobre "Calidad y Costo de la Atención Médica", que organiza la Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires, auspiciado por la OPS y la Asociación Latinoamericana de Academias Nacionales de Medicina, realizado en Argentina los días 20, 21 y 22 de julio del presente, en el cual presentó una ponencia sobre "Calidad y Costos de la Atención Médica".

El Dr. Armando Cordera aceptó fungir como representante de la Academia ante la Comisión Nacional de Bioética del Consejo de Salubridad General.

El Dr. Carlos Martínez Gutiérrez es representante de la Academia ante el Comité Consultivo Nacional de Normalización de Servicios de Salud.

El Dr. Pelayo Vilar funge como representante de nuestra Corporación ante la Comisión de Acreditación de Hospitales de la Secretaría de Salud.

Los doctores Guillermo Fajardo Ortiz y Luis Gmo. Ibarra, continúan como representantes ante el Grupo Interinstitucional de Atención Médica y Asistencia Social.

Los doctores Enrique Hong, Fermín Valenzuela y Rodolfo Rodríguez Carranza son los representantes de la Academia en el Sub-Comité de Insumos para la Salud.

En la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la salud, nuestro representante es el Dr. Carlos E. Varela Rueda.

La Fundación Mexicana para la Salud solicitó a esta corporación la designación de académicos para que participen como miembros del jurado de los premios FUNSALUD: se designó a los doctores: Alejandro Treviño Becerra, Roberto Tapia Conyer, Juventino González Benavides, Guillermo Robles Díaz, Octavio Rivero Serrano, Enrique Graue y José Narro Robles y para el Capítulo Funsalud Puebla 1993, participaron los académicos: Jorge Olarte, Héctor H. Rivera Reyes, Jesús Aguirre García, Ramón Aznar Ramos, Alejandro Cravioto, Alejandro Treviño Becerra y Enrique Ruelas.

La Mesa Directiva de la Academia Nacional de Medicina publicó este año el Directorio de Consejos de Especialistas y Médicos Certificados, el libro sobre los consejos, la iconografía de los presidentes de la Academia y los dos números siguientes del boletín informativo para los académicos.

Damos las gracias al Dr. Emilio García Procel, curador de nuestra Corporación, por la labor que ha desempeñado en apoyar moral y materialmente para que se continúe en la actualización del acervo histórico de nuestra Academia.

## REHABILITACION Y REACONDICIONAMIENTO DE MUEBLES

En la biblioteca de la Academia se rehabilitaron ocho libreros y un tarjetero para que a partir del 1 de noviembre del presente, pudiera funcionar, y se cuenta con la colaboración del Sr. Alejandro Moreno, bibliotecario.

En el área del sótano se encuentra ubicada la oficina editorial, la que se acondicionó para cubrir todas las necesidades para funcionar y editar la revista GACETA MEDICA DE MEXICO.

La vitrina de exposiciones se modificó para darle una mejor distribución y utilidad a los espacios.

## AUDITORIO

Se rehabilitaron 35 sillones; los cuadros de los expresidentes fueron colocados en orden cronológico y se les puso una placa con el nombre y la fecha de cuando fueron presidentes.

Se elaboraron cuatro escudos de bronce con la figura de Esculapio, los cuales adornan el centro del presidium, la vitrina, el podium y el muro de entrada de la Academia. Se colocará una placa alusiva al pie de la Galería de Expresidentes fallecidos.

## SUBSIDIOS

El Tesorero de nuestra Corporación, Dr. Pelayo Vilar, proporcionó la información adecuada a este capítulo. Sólo deseo agradecer la valiosa colaboración de las instituciones: SECRETARIA DE SALUD, SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA, IMSS, UNAM, ISSSTE, DIF, COMISION NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

No deseo finalizar sin agradecer el apoyo recibido, del Dr. Víctor M. Espinosa de los Reyes, la mesa directiva, la colaboración del personal de la Academia y de Elizabeth Gutiérrez en la preparación de este informe, y de Saúl Villalobos en la organización de las Jornadas Médicas.

*GRACIAS.*